# LA ARQUITECTURA CIVIL DE LA CIUDAD DE TLAXCALA EN EL SIGLO XVI (NOTAS SOBRE UN DIBUJO DE MUÑOZ CAMARGO)

CECILIA GUTIÉRREZ ARRIOLA

#### Introducción

La aparición de la Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo, edición facsimilar del manuscrito de Glasgow con un estudio de René Acuña y publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México a fines de 1981, motivó el presente estudio. Este libro se convierte hoy en pieza fundamental para el conocimiento de la historia de la ciudad de Tlaxcala en el siglo XVI: su traslado, traza y desarrollo arquitectónico se narran de manera clara y detallada; la pintura mural se describe y presenta no sólo en el texto sino también en dibujos; el conjunto conventual de los franciscanos y la arquitectura civil de la ciudad aparece en un par de dibujos, los más bellos y reveladores para la historia de la capital tlaxcalteca.

La obra conocida de Muñoz Camargo era su Historia de Tlaxcala, que fue publicada por Alfredo Chavero en 1892 y cuyo contenido siempre se pensó que era tan solo el fragmento de una gran crónica. El mismo Chavero lo aclara en su prólogo a esa edición. La aparición de la Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala —edición de René Acuña—vino a confirmar lo supuesto. Además esta obra responde también a la duda y extrañeza manifestada por Charles Gibson en su libro Tlaxcala in the sixteenth century (1967), en el sentido de que no se conociera entonces ningún documento —escrito o dibujado— sobre Tlaxcala que correspondiera a las Relaciones Geográficas realizadas en la Nueva España durante el último tercio del siglo XVI. Tenemos así que la Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala fue escrita entre 1581 y 1584 por Muñoz Camargo, como tantas otras relaciones geográficas de la época, en respuesta a la Instrucción y Memoria que el Consejo de Indias solicitó hacia 1577.

## Asentamientos prehispánicos

Es bien sabido por historias y crónicas que la principal población tlaxcalteca estaba asentada y repartida en cuatro núcleos, las famosas "cuatro cabeceras" en las que cada cacique o senador gobernaba y tenía su palacio: Tlehuexolotzin en Tepeticpac, al norte; Maxicatzin en Ocotelulco, al sur; Xiconécatl en Tizatlán, al oriente; y Citlalpoca, al poniente, en Quiahuiztlán. La primera referencia a esa división la hace Motolinía hacia 1540. La tradición histórica indica que no hubo una ciudad principal en tiempos prehispánicos, una ciudad "capital" con el sentido actual del término, que funcionara como regidora de la república tlaxcalteca; en cambio sí varios poblados importantes y cuatro núcleos concretos, cada uno agrupado en torno al palacio del señor que lo gobernaba.

Si las citas de algunos cronistas pudieran parecer confusas en cuanto al sitio a que se refieren, coinciden en hablar en cambio de una zona que en tiempos de la llegada de los españoles, o estaba más poblada o, al parecer, tenía supremacía en autoridad o adquiría mayor importancia por el mercado que en ella se realizaba, que concentraba el más grande comercio de la región.

La primera descripción que tenemos de esa área poblada es la que hizo Hernán Cortés en su carta del 30 de octubre de 1520: "es tan grande y de tanta admiración que lo poco que diré creo que es casi increíble porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte, y de tan buenos edificios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó".

Los historiadores opinan que esta zona donde fueron recibidos los conquistadores, pudiera haber sido la de Tizatlán-Ocotelulco (para Gibson), la de Tizatlán (para Gurría Lacroix y Cuéllar Abaroa) o la de Ocotelulco (Motolinía y Muñoz Camargo). Esto es, el sitio cercano a la ribera derecha del río Zahuapan, al norte de la actual ciudad.

Me inclino a pensar que se trataba de la cabecera de Ocotelulco, ya que los acontecimientos más importantes a raíz de la llegada de los españoles se llevaron a cabo allí, y en especial en el palacio de Maxicatzin, quien a juicio de Gibson y Davis Claude (Los señoríos independientes del Imperio Azteca), era entonces el jefe más poderoso. Así se sabe que a Ocotelulco llegaron, en 1524, los tres primeros franciscanos para fundar un convento y fueron alojados en las casas de Maxicatzin. Allí a Ocotelulco arribó, en 1527, el primer obispo de Tlaxcala, y tuvo como sede las mismas casas que acababan de desocupar los frailes menores. Allí en Ocotelulco se realizaba entonces el principal mercado de la región, cuya importancia motivó que

algunos años después fuera trasladado a la recién fundada ciudad hispana. Motolinía, el primer gran cronista de Tlaxcala, nos dice:

Aquí en este barrio (Ocotelulco) era la mayor frecuencia de Tlaxcala cuando los españoles vinieron y aquí estaba una plaza a do cada día se hacía un gran mercado (...) este Capitán (Maxicatzin) tenía casas y de muchos aposentos y aquí en una sala baja tuvieron los frailes menores su iglesia tres años, después que pasados a su monesterio tomó allí posesión el primer obispo de Tlaxcallan don Julián de Garcés para iglesia catedral.<sup>2</sup>

Ahora bien, podemos preguntarnos cómo era la arquitectura tlaxcalteca. Si muchos pueblos mesoamericanos alcanzaron un desarrollo urbanístico y arquitectónico de importancia, ¿puede decirse algo semejante de Tlaxcala? La descripción que Hernán Cortés hace de una población tlaxcalteca sólo nos ofrece tres características: que es grande, fuerte, y de buenos edificios, pero sin descripción alguna.

Motolinía señala que los poblados estaban asentados en laderas y colinas por motivos militares, lo que nos sugiere que no había organización de viviendas. Muñoz Camargo, muchos años después de la conquista, menciona en su Descripción de 1581 cómo eran los poblados de los naturales: "la poblazón o poblaciones de que hemos tratado es sin orden alguna y muy ajena al modo nuestro de calles y trazas, porque van a trechos (...) muchas casas juntas apeñuscadas y entre estas casas muchos callejones angostos y torcidos". Anota también que las casas eran de terrado o de azotea de vigas y tablazón, "extrañamente labradas", construidas con adobe, ladrillo y cal y canto, de muros y suelos encalados. Menciona algunos elementos constructivos como vigas y postes de madera, basas de piedra, mezcla de cal y arena, gradas y escalones de piedra; elementos decorativos tales como relieves de piedra, madera labrada y pinturas en muros. Se admira de las casas de Xicoténcatl en Tizatlán y hace una pormenorizada descripción de su distribución y de sus materiales constructivos: salón principal, salas, patios, corredores y escalinatas. Pero Muñoz Camargo nota ya el cambio arquitectónico posterior y apunta: "después de la venida de los españoles, se han todas o las más arruinado o caído; a causa que los naturales van tomando el modo nuestro de vivir y edificar". Ello quiere decir que la arquitectura hispana, con sus normas para la edificación y

<sup>2</sup> Memoriales, ed. de Edmundo O'Gorman, México, UNAM, Instituto de Investigaciones : Históricas, 1971., 1, 61, 421.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Como lo menciona Muñoz Camargo "y a esta plaza se pasó el mercado que solía tener Maxicatzin", Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala, ed. de René Acuña, facsímil del manuscrito de Glasgow, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981, 9v.

trazo, ha truncado ya un modo constructivo; ha cambiado el modo y el gusto indígena.

El traslado y la fundación de la ciudad de Tlaxcala. Fundadores, fecha y traza

Una vez realizada la conquista, surgió la necesidad de pacificar y poblar, iniciar la obra de la evangelización y la colosal y gran tarea de fundar ciudades. Para la Nueva España la historia urbanística inicia cuando Cortés funda la Villa Rica de la Veracruz, en 1519, y ordena, en 1523, la célebre traza de la Ciudad de México, de acuerdo a las Instrucciones de la Corona dadas en Valladolid en 1513.

Las fundaciones se sucedieron a partir de entonces. Creación de nuevos poblados y reacomodo o traslado de otros. Siempre con la misma idea rectora de un esquema urbano de cuadrícula, modelo único de ciudad nueva, de ciudad ideal, producto de la cultura renacentista.

Si la fundación de innumerables pueblos fue quehacer y privilegio especial de los primeros colonizadores de México, como bien señala George Kubler en su obra Arquitectura mexicana del siglo XVI, la urbanización fue emprendida en un principio no por el Estado, sino por la Iglesia, como corolario de la conversión. Los frailes evangelizadores, preocupados en su labor de organizar a los naturales, tuvieron un papel muy importante dentro de la historia del urbanismo del siglo XVI. Mencionemos tan sólo a los franciscanos y su participación en la fundación y trazo de la ciudad de Acámbaro en 1526 y de Puebla de los Ángeles en 1531; y en el traslado y reubicación a un sitio más conveniente de poblaciones como Tepeaca (1543) y Huejotzingo (1529-30).

En el caso de Tlaxcala sabemos que la población —agrupada principalmente en torno a las cuatro cabeceras— se situaba en una zona no muy extendida, en laderas y colinas al norte del Zahuapan. Así la encontraron los frailes franciscanos a su llegada en 1524.

El traslado de la población hacia un sitio más adecuado y por consiguiente la fundación de la nueva ciudad tlaxcalteca se llevó a cabo, sin duda, por los franciscanos a pocos años de su llegada. Dicha reubicación la decidieron y realizaron los frailes, puesto que en ese tiempo no tenía Tlaxcala gobierno español residente. Su idea era concentrar más a una población hasta cierto punto dispersa, en un lugar más adecuado para sus fines evangelizadores.

Muñoz Camargo nos confirma dicho cambio y habla de los repartimientos de plazas y calles realizados "por industria de los primeros religiosos

que a esta tierra vinieron, frayles de la Orden del Señor San Francisco". Mas quien primero registró el traslado fue Motolinía quien dice: "de poco a acá se bajó más abajo cerca del río (...) ha de ser presto esta cibdad muy populosa y de buenos edificios, ca ellos se van bajando a edificar en lo llano, par del río".<sup>3</sup>

Por otra parte, el objetivo principal era crear una capital provincial nueva y diferente a las cuatro cabeceras, que hasta entonces habían regido al señorío tlaxcalteca; esto llevaba implícita una reorientación no solamente religiosa sino también política, económica y social. Gibson anota que el cambio fue premeditado, ya que al crear una nueva capital fortalecida, Tlaxcala se preparaba para ocupar la posición de privilegio que le esperaba en la colonia.

El lugar seleccionado estaba a poca distancia de las cuatro cabeceras, pero al otro lado del río, en la ribera sur: allí se realizó la fundación hispana de la ciudad de Tlaxcala.

Se ha sugerido la temprana fecha de 1528 como la de la elección del sitio (Gibson). La de fundación se desconoce pero podría situarse alrededor del año 1530, basándonos en que: Tlaxcala fue uno de los primeros corregimientos que estableció la Segunda Audiencia de México, hecho que ocurrió en 1531; y en que el mencionado año fue el primero en que Tlaxcala tuvo corregidor.

No hay Cédula Real sino hasta el año 1535, donde se le concede el título de Leal Ciudad; sin embargo esto supone una fundación de pocos años atrás ya que, generalmente, los títulos de ciudad eran concedidos cuando ya tenía tiempo de creada la población. Por ejemplo, Puebla se funda en abril de 1531 y la cédula en que se le otorga el título de ciudad es de 1533.

Por otro lado, los datos más tempranos sobre los frailes franciscanos y sus primeras construcciones dan luz sobre la fecha en que la ciudad empieza a gestarse. Los frailes debieron haber iniciado, en fecha temprana de los años treinta, la fundación y edificación de su convento en la colina cercana a la plaza, puesto que en 1536 se trasladan a él, y ya en marzo de 1537 inauguran "un solemne hospital al modo de los buenos de España". Además, en sus *Memoriales*, relata Motolinía, quien entonces reside como guardián, que en octubre de 1538 los indios iniciaron la construcción de su capilla llamada Belem y hace una anotación valiosa: "desde el año de

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Descripción, 8r y Memoriales, cap. 6, pf. 421 y 425.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> No me detengo en el tema de las cédulas puesto que éste ha sido estudiado por Magdalena Vences (*Tlaxcala colonial*, tesis UNAM, 1980) y por Mercedes Meade en: "La fundación de Tlaxcala", *Memorias del 1er Simposio de investigaciones sociohistóricas sobre Tlaxcala*, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tlaxcalteca de Cultura.

1537 hasta éste de 1540 han mucho noblecido su cibdad porque para hacer edificios son ricos de gente y tienen muy gentiles canteras de piedra muy buena. Ha de ser presto esta cibdad muy populosa y de buenos edificios".

Indudablemente que el cambio de los franciscanos a la ciudad nueva fue muy significativo y dio importante impulso a la actividad constructiva que en ella se iniciaba.

Las instrucciones reales de 1513 para fundación de ciudades en los nuevos dominios señalaban ya el sistema de cuadrícula para la traza de poblados. Ordenaban se hiciera la planta del lugar repartida en plazas, calles y solares, medida toda "a cordel y regla", comenzando por la plaza mayor, desde la que salían las calles hacia los caminos principales.

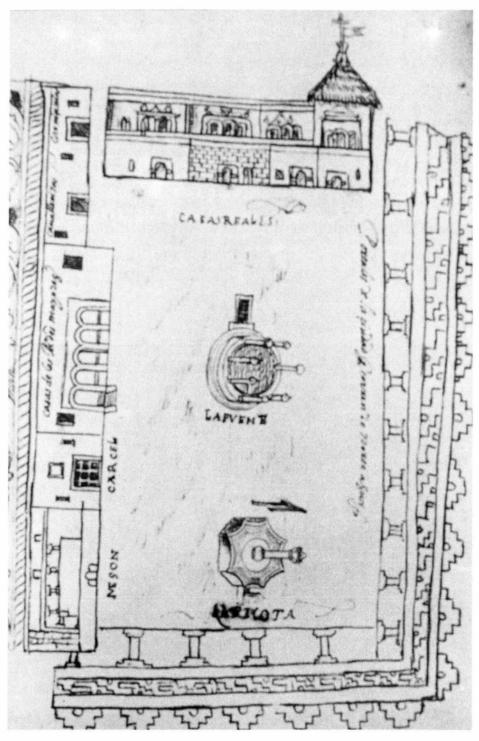
En el caso de la ciudad de Tlaxcala se desconoce si hubo un particular alarife de la traza y si se dio un documento específico al respecto. Sin embargo el trazador o los trazadores —supuestamente los frailes franciscanos—, partieron de los principios elementales del urbanismo naciente. Diseñaron una manzana central, destinada a la plaza, como núcleo del poblado y punto de partida de la que irradiaban las calles rectas, que formaban una pequeña cuadrícula de no más de cinco calles por lado. Posteriormente se deslindaron los solares que rodeaban la plaza y fueron destinados a los edificios más significativos.

No fue una traza regular —como la de Puebla que presenta una orientación precisa y una parrilla rectangular de manzanas y calles con medidas exactas—, ya que la misma topografía de Tlaxcala, con una colina a un lado de la plaza y un río del otro lado no permitían una traza de amplia cuadrícula. Sin embargo, aún hoy, a pesar de las alteraciones sufridas a lo largo de los años, la parte antigua conserva la forma de damero. En última instancia la traza de Tlaxcala merece ser considerada por ser un ejemplo temprano del urbanismo novohispano.

### La arquitectura civil

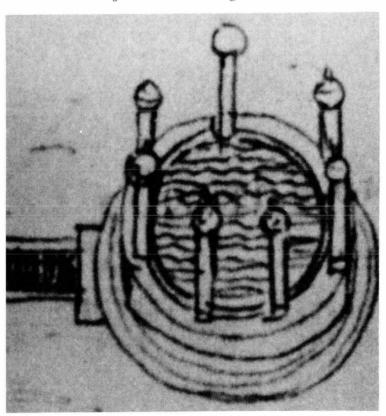
La plaza mayor fue el lugar de más trascendencia en todos los pueblos y ciudades novohispanos; fue el centro para la actividad cívica, social y económica. Trasplantada a los nuevos dominios, la plaza fue trazada por orden real siguiendo los lineamientos de Vitruvio. Así la encontramos con pequeñas variantes en todos los pueblos del virreinato.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> "Lo ancho debe ser tal que dividiendo su longitud en tres partes, le correspondan dos, de esta manera tendrá forma alongada, lo que proporcionará mayor comodidad para los espectáculos", *De Architectura*, libro V, cap. 1.



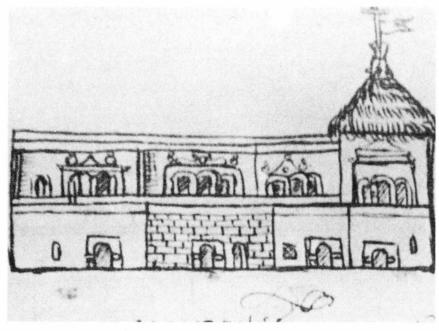
 Dibujo de la plaza y los primeros edificios civiles en 1581-1584. Proviene de la Descripción de Muñoz Camargo, edición facsimilar.

 Fuente de Tlaxcala, ca. 1581. Detalle del dibujo de Muñoz Camargo.





3. Fuente de Tochimilco, siglo XVI. Foto. I.I.E.



4. Casas Reales, ca. 1581. Detalle del dibujo de Muñoz Camargo.



5. Casas Reales. Actual Palacio de Gobierno de Tlaxcala. Foto C. G. A.

La plaza de Tlaxcala, como manzana central, fue lo que primero se deslindó para que, en torno a ella, se iniciara la distribución de la nueva ciudad. No respetó del todo las disposiciones clásicas, ya que en lugar de rectangular, resultó casi cuadrada. Hacia 1580 se sabe que sus medidas eran 170 pasos de este a oeste, por 176 norte a sur.<sup>6</sup>

La más antigua referencia a esta plaza la hace Motolinía un doce de junio de 1539, cuando narra la fiesta de Corpus: "en la ciudad que de nuevo han comenzado a edificar, abajo en lo llano dejaron enmedio una grande y muy gentil plaza". <sup>7</sup>

De acuerdo al dibujo de Muñoz Camargo, vemos que la plaza muestra una fuente y una picota, que representan aquí los dos elementos más importantes que ornamentaron las plazas virreinales. La fuente de piedra, con un pilar y lavadero, fue mandada construir por el corregidor Diego Ramírez en mayo de 1548. Esta fuente fue mejorada en años posteriores, pues ya para 1560 Cervantes de Salazar la describe con ocho caños de cantera y Muñoz Camargo —en 1581— dice que es de "extremada hechura, que tiene ocho columnas, que dellas proceden ocho caños de muy buena agua, que están en torno de esta fuente, de modo que queda de muy graciosa forma que a la continua está llena de agua, donde proceden otros caños que van a dar a otras pilas más bajas".

Su descripción nos muestra una singular y bien construida fuente, que de no haber sido sustituida por otra en 1646, sería, junto con la de Tochimilco—octagonal también y de ocho caños— otro bello ejemplar del siglo XVI.

Acompañaban a la fuente la picota y la horca, situadas en el extremo sur de la plaza. La picota o rollo era una columna de piedra que simbolizaba la justicia del lugar. Allí se leían y ejecutaban las sentencias y se exponían los ajusticiados o los reos a la vergüenza. En Nueva España siempre se colocaron en las plazas mayores, ejemplos de ello son los abundantes dibujos y planos de ciudades y pueblos en el siglo XVI.

De la picota de Tlaxcala no hay documento que testimonie su edificación, y no es sino en la *Descripción* de Muñoz Camargo donde se menciona: "a un lado de esta plaza, está una picota para ejecución de la justicia que es una columna de piedra blanca que tiene 18 palmos de

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Según Muñoz Camargo, *Descripción*, 8v: "ay una plaça muy principal quadrada y muy graciosa que tiene de este a oeste 170 pasos y, de norte a sur, 176 pasos".

Memoriales, cap. 35, pf. 157.
Actas de Cabildo de Tlaxcala, 9 de mayo de 1548.

alto, con una pequeña peaña ochavada de extrema hechura, de que, hasta donde está el asiento de la picota, hay dos estados de alto, que señorea toda la plaza". 10

Esta picota fue un monumento notable por su gran tamaño<sup>11</sup> que permitió decir a Muñoz que señoreaba toda la plaza, esto es, que la dominaba, que sobresalía.

Manuel Toussaint considera que este tipo de monumentos, a los que llama de arquitectura cívico-suntuaria, sólo fueron construidos cuando las ciudades habían alcanzado cierto grado de prosperidad. Este de Tlaxcala debió haber sido edificado durante la intensa etapa constructiva que hubo en el año de 1549 bajo el mando del corregidor Diego Ramírez. Las *Actas de Cabildo* de dicho año son muy reveladoras en ese sentido. 12 De cualquier manera, la picota ya existía en 1560 cuando Cervantes de Salazar visita Tlaxcala.

De acuerdo al patrón urbanístico lo más importante, después de trazar la plaza, fue sin duda deslindar el solar para la iglesia. Importa señalar por tanto que fue destinado un terreno especialmente para la catedral, ya que Tlaxcala había sido nombrada cabeza de obispado. La conocida lucha del obispo Julián de Garcés por cambiar la sede a Puebla motivó que la ciudad de Tlaxcala quedara sin edificio catedralicio. Se sabe que en 1535 había un solar asignado, esperando una construcción que nunca se iniciaría. Fue por este motivo que no tuvo esta plaza una iglesia mayor en el siglo XVI.

Ahora bien, remitiéndome al dibujo de Muñoz Camargo, seguiré la

Un palmo mide 21 cm y un estado es igual a la altura de un hombre. Esta descripción descarta la posibilidad de que esta picota monumental sea la columna que se encuentra incrustada en una casa de la cuadra oriente de la plaza, como tradicionalmente se ha dicho.

13 "Que la residencia de la dicha iglesia catedral de este obispado sea y se haga en la iglesia de dicha ciudad de los Angeles, porque parece cosa inicua y juntamente injuriosa, no teniendo como no tiene en Tlaxcala hecha catedral, aunque esté señalado solar para ella" (López de Villaseñor, Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla, p. 151). El virrey Mendoza concedió autorización para el traslado en septiembre de 1541 y por cédula del año 45 se dio la sede a

Puebla.

<sup>10</sup> Ibidem

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Actas de Cabildo de enero 7 de 1549: "no estamos aún bien, no está bien nuestra ciudad de Tlaxcala, aún la construiremos, aún la arreglaremos". Abril 12: "gobernador alcaldes y regidores conversaron, ya que les pareció bien la construcción en esta ciudad de Tlaxcala". Mayo 6: "ya que se construye la ciudad de Tlaxcala no por orgullo sino para que Tlaxcala tenga buen aspecto". Mayo 24: "el señor corregidor dijo: para hacer el trabajo de Tlaxcala, con el que se construye la ciudad, todos los maceaulli, todas las personas trabajarán, harán todo lo que se hace aquí, porque así se requiere en el gran trabajo de Tlaxcala". Noviembre 4: "en relación a los trescientos maceaulli que trabajaron aquí donde se establece Tlaxcala, que construye, en todas partes arregla".

relación de la arquitectura civil del décimo sexto siglo de acuerdo al orden que presentan allí los edificios, aludiendo a la vez a informaciones que proceden de la otra gran fuente para la historia de la ciudad, que son las *Actas de Cabildo* de Tlaxcala.

El establecimiento de posadas y mesones para viajeros en Nueva España se fue generalizando durante el primer siglo de la Colonia, principalmente en caminos y en ciudades de rutas obligadas. Tlaxcala, por ser ciudad de la ruta Veracruz-México, tuvo la necesidad de contar con un mesón, que fue construido como uno de los principales edificios de la plaza, en el solar de la esquina suroeste. Según Gibson esta casa fue la que primero ordenó edificar el gobierno indio en 1545. 14 Se sabe por varias actas de Cabildo que ya estaba en funciones en 1550.15 Muñoz dice del mesón: "son casas de muy buen edificio, de altos y bajos, con soportales y un patio en medio, con los cumplimientos necesarios, de muy buena obra y traza, hechas de cal y canto". Además sabemos por Cervantes de Salazar que tuvo una pintura mural en el corredor sobre "la vida del hombre, desde que nace, hasta que muere" y otra que reproducía los edificios de la ciudad, mandados pintar por el corregidor Francisco Verdugo entre 1555 y 1559. 16 Estas pinturas son un ejemplo importante del florecimiento que tuvo el mural al fresco en Tlaxcala durante el siglo XVI y además nos enseña la manera como estuvieron ornamentados los edificios civiles.

Una construcción destinada para cárcel fue hecha entre el mesón y las casas de los alcaldes mayores. A juicio de Muñoz era "obra muy fuerte, con todos los cumplimientos necesarios y convenientes". El dibujo la muestra con una ventana, una reja y dos pequeñas saeteras a los lados. Debió haber sido edificada a mediados de la década de los cuarenta, puesto que ya se menciona en el acta de cabildo del 7 de noviembre de 1547.

Seguía a la cárcel una edificación muy importante a juzgar por el tamaño de su fachada y por la galería de arcos que mostraba al frente. Se trataba de la residencia del alcalde mayor, o sea el corregidor, y de los jueces, donde además se llevaban a cabo las audiencias del alcalde con los gobernadores indios 18 y se administraba la justicia. De esta casa se sabe que ya estaba edificada en 1547 puesto que, en el acta levantada el 7 de

<sup>14</sup> Tlaxcala in the sixteenth century, New Haven, Yale University Press, 1952, p. 125

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> "Para que ningún español se meta en casa ajena aquí en Tlaxcala, sólo se hospedarán allá en el mesón de la ciudad" (30 de octubre de 1550).

<sup>16</sup> Crónica de Nueva España, Madrid, Hauser y Menet, 1914-1936, 3r. libro III, cap. LI.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> "En la quarta hazera ay otra casa donde posa el alcalde maior, que es español: haze allí audiencia" (Cervantes de Salazar, *Op. cit.*, cap. LI).

noviembre de dicho año, se ordena dar audiencia en ella. Muñoz Camargo la describe hacia 1581 como casa "muy principal", construida "con unos corredores que caen a la plaza hechos de cantería, con unos arcos con pilares de piedra blanca". 19

Este edificio civil guarda una relación directa con varios ejemplos de construcciones de mediados del siglo XVI, que tienen una característica en común: fachadas que presentan galerías porticadas. Baste mencionar la columnata conservada del antiguo Tecpan de Tlatelolco, la galería de arcos de la Tercena de Meztitlán o la de la Hacienda de Baños en Hidalgo. El edificio de Tlaxcala tenía una galería de cinco arcos de medio punto enmarcados por un discreto alfiz, construida ligeramente en alto y se ascendía a ella por escalones colocados en el primer arco. Desafortunadamente de estas casas no se conserva nada.

Al final de la misma cuadra del mesón, la cárcel y la casa del Alcalde Mayor, estaban las caballerizas y la carnicería, a juzgar por el dibujo, único testimonio hasta hoy de su existencia.

Las Casas Reales fueron sin duda el proyecto y la edificación de mayor importancia de lo construido en rededor de la plaza. Ocuparon toda la cuadra norte y su obra se llevó a cabo —a mi juicio— en tres etapas y tiempos distintos, que corresponden a tres partes del conjunto. La relación de noticias existentes, la Descripción, y el dibujo de Muñoz Camargo parecen confirmarlo. Además, la aparición de este escrito viene a dar luz y una extensa información sobre este monumento, ya que la sola narración que ofrece de dichas casas daría motivo para un estudio monográfico. Trataré de desglosar en seguida las tres etapas constructivas.

Primera: cuando en 1539 Motolinía habla de "unas casas que hacen para el cabildo sobre el sitio que ya los edificios iban en altura de un estado"20 probablemente se estuviera refiriendo al inicio de la construcción de una parte de este conjunto. En septiembre de 1548 el corregidor Diego Ramírez pide se mande hacer una reja para asegurar la casa del Cabildo (Actas), lo que implica que ya funcionaba entonces un edificio para tales fines. Estas dos noticias deben ser complementarias y deben por lo tanto referirse a la misma obra. Supongo que se situaba en la parte central de la cuadra norte, por lo que al construirse posteriormente, a sus costados, la casa del gobierno indio y la de virreyes, pasó a formar parte del conjunto llamado después Casas Reales. Observando con cuidado en el dibujo la parte media de este conjunto, se nota una marcada diferencia en relación

Descripción, 9r.
Memoriales, cap. 35, pf. 157

con las otras casas, debido esto al empleo de grandes y toscos sillares de piedra y a que aún no se habían construido las galerías de arcos que se conocen actualmente.

Muñoz Camargo describe esta sección del conjunto como la del Cabildo ("en el lugar de medio que hace la división destas dos casas"), donde había una gran sala muy suntuosa de 61 pies de largo por 22 de ancho, y donde estaban pintados los muros con relatos de "los nueve de la fama", <sup>21</sup> y con escenas donde aparecían Colón, Cortés y Pizarro, Carlos V y Felipe II así como alegorías de La Memoria, La Fama y La Muerte. Esta casa, adjunta a la principal, formó con ella una unidad.

Segunda: el corregidor Diego Ramírez y el Cabildo ordenaron en noviembre de 1549, "se edifique una casa real Tecpancalli, fuerte y bien hecha" (Actas). Al año siguiente ya estaban trabajando en ella trescientos macehuales por cuenta de los cuatro gobernadores y pueblos indios. Ya en mayo de 1558 la casa debía estar casi terminada, puesto que sus muros habían sido pintados con escenas "de la primera llegada de los españoles" (Actas). Cervantes de Salazar, en 1560, califica de suntuosa esta casa, "donde se resciben los visorreyes y señores que de España vienen o buelven por allí" y en cuya sala principal había pinturas sobre la venida de Cortés. Esta edificación corresponde a la del solar oriente y eran propiamente las llamadas Casas Reales, las "más principales" a juicio de Muñoz, quien, en la descripción que hace del interior, habla de unos portales de maravillosa obra, toda de arquería y sillería blanca y corredores pintados, aludiendo a los cuales, el historiador señalaba que esta ciudad los tenía "por memoria y antigualla". 23

Tercera: refiriéndome ahora a la primera casa de la cuadra, la de la esquina oeste, Muñoz la presenta como la vivienda de los mayordomos y tequitlatos, donde hacen sus juntas para "las cosas convenientes de su república, donde tienen dedicada una gran sala que se llama calpulli, hecha a su modo, de extraña anchura y grandeza". Esta información concuerda con la de Cervantes de Salazar, quien dice que allí "reside el gobernador y oficiales del pueblo que se hacen cargo de la república"; agrega además, que allí se recoge el tributo para el rey, por lo que Gibson

<sup>21</sup> Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala, ed. de René Acuña, México, UNAM, IIA, 1984, p. 47. Aclara el editor que los nueve de la fama eran: tres personajes bíblicos, José, David y Judas Macabeo; tres paganos, Alejandro, Héctor y César; y tres cristianos, Artús, Carlomagno y Godofredo.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Op. cit., cap. LI. <sup>23</sup> Descripción, 12 v.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ibidem, 10 v

calificó a esta casa como la alhóndiga. Esta pudo haber sido edificada a partir de noviembre de 1550, ya que el cabildo ordenó entonces la construcción de las casas de los principales, "las casas de todos los tlatoani y pilli", es decir la casa de los nobles indígenas (Actas). Este importante conjunto es el único monumento que se conservó de todos los edificados en el siglo XVI en derredor de la plaza, aunque con mutilaciones y modificaciones a lo largo de tres siglos. Vale la pena destacar nuevamente la gran importancia que tuvo la pintura mural en la arquitectura civil de Tlaxcala y asimismo es de lamentar que no se haya conservado muestra alguna de ella, aunque dispongamos felizmente de las descripciones de Muñoz y de los dibujos que, seguramente inspirado en los murales, como anota Acuña, dejó en su obra.

Antes de terminar con las Casas Reales, conviene señalar que la uniformidad que hoy vemos en su fachada data del siglo XX. Del XVI conserva sin duda la portada noroeste y el pórtico interior de la antigua casa real. Queda por resolver la fecha de construcción de la doble galería de la fachada, la que no podrá fijarse en tanto no aparezca documentación pertinente; sin embargo me atrevo a sugerir que pudo edificarse todavía no concluido el siglo XVI, en algún arreglo posterior a la fecha en que Muñoz describió la ciudad. Me baso para ello en la gran semejanza que se observa entre los fustes y capiteles de estos pórticos y los de la portería y capilla abierta del convento franciscano que, como sabemos, fue construido a mediados del siglo XVI.

Los portales son las edificaciones que, en relación con el dibujo de la plaza de Tlaxcala, faltan de mencionarse. Fueron mandados hacer por el corregidor Diego Ramírez, durante la intensa etapa constructiva que vivió la ciudad en el año de 1549. De conformidad con las actas de cabildo, los portales fueron ordenados el 12 de abril y el 6 de mayo de ese año, y se pidió además a todo el pueblo su ayuda en dicha obra. Se hicieron en las cuadras oriente y sur, completando así el entorno de la plaza. Uno de ellos fue edificado al frente del recinto del mercado, que acababa de construirse. Muñoz Camargo complementa la información que hacía falta de estos portales, señalando que fueron construidos de madera, con lo que se echa por tierra la repetida idea de que los actuales portales de Tlaxcala son los originales del siglo XVI. Su valioso relato nos dice: "muy grandes

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>"Los tlatoani conversaron sobre como se construyo el edificio del mercado, en el que todos los tlaxcaltecas participaron, fue necesario para que todos los vendedores maceualli tuvieran protección de las lluvias y fuerte sol" (*Actas*, 12 de abril de 1549).

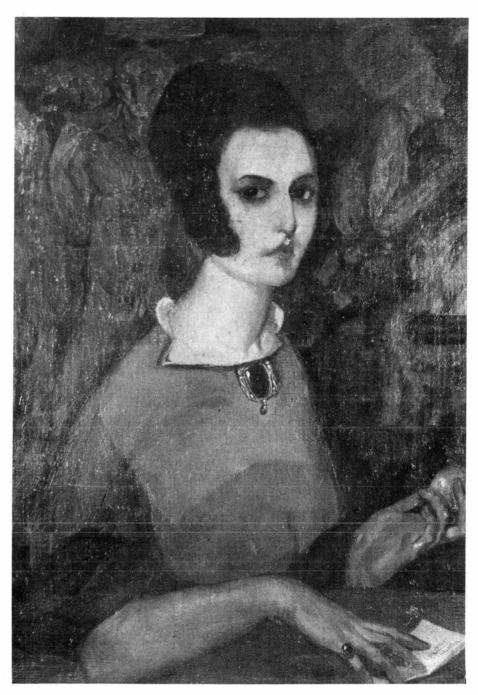
y hermosos portales de postes de madera muy gruesos, que proceden y asientan en unas bases de piedra en que estriban, muy bien labradas, los cuales portales corren por dos aceras de la plaza de cabo a cabo". <sup>26</sup> Menciona también las muchas tiendas "que debajo de ellos hay" y que tienen alquiladas los españoles, noticia que corrobora la orden del cabildo, de mayo de 1550, en el sentido de que se hicieron ocho tiendas.

El dibujo muestra unos portales de techumbre plana, seguramente de viguería, con remates y un friso a base de grecas geométricas de marcado gusto indígena, todo sostenido por zapatas dobles y gruesas columnas. El empleo de la madera en esta obra comprueba la importancia de este material durante el siglo XVI. Se conocen varias noticias sobre su uso, por ejemplo, en el palacio de Xicoténcatl, en el que según expresión de Muñoz, había gran maderamiento, y los bergantines que Cortés mandó hacer en Tlaxcala con la abundante madera de los bosques de la Malinche; también en tiempo de Muñoz ya había sido elaborada la gran techumbre de madera de cedro de la iglesia franciscana.

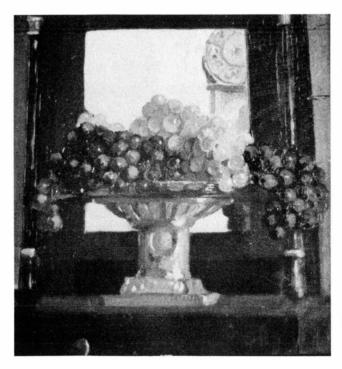
#### Conclusiones

De todo lo expuesto puede deducirse con facilidad, que no sólo para la historia de la ciudad de Tlaxcala en general, sino también muy particularmente para la historia de su arquitectura civil, la obra completa de Diego Muñoz Camargo (Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala), incluyendo sus elocuentes dibujos, que podemos hoy consultar gracias a la cuidadosa edición de René Acuña, resulta de capital importancia.

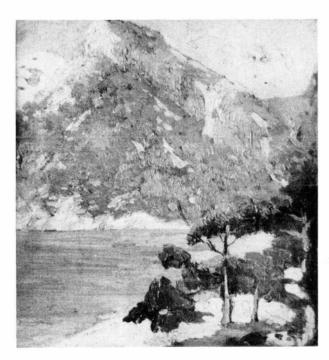
<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Descripción, 8 v.



1. Rugena, ca. 1917. Oleo sobre tabla, 43 x 63 cm. Existen dos bocetos a lápiz de este cuadro.



2. Frutero con uvas, 1916. Oleo sobre tabla, 31 x 31.5 cm.



3. *Marina*, *ca*. 1915. Oleo sobre tabla, 22 x 22 cm.



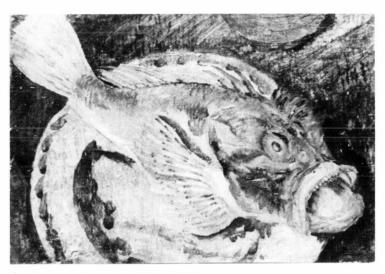
4. *Marina, ca.* 1915. Oleo sobre tabla, 22 x 22 cm.



5. Pez dorado, ca. 1915. Oleo sobre tabla,  $29 \times 30$  cm.



6. Autorretrato, ca. 1915. Oleo sobre cartón, 50 x 35 cm.



7. Cap roij (Cabeza roja), ca. 1915. Oleo sobre cartón, 50 x 35 cm. (Pintado en el reverso del autorretrato).



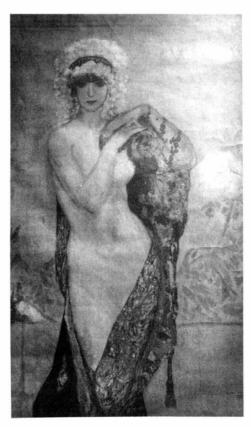
8. *Pescador, ca.* 1919. Técnica mixta, 91 x 40 cm.



9. *Pastor, ca.* 1919. Técnica mixta, 92 x 257 cm.



10. Arbol y acantilado, ca. 1919. Técnica mixta, 92 x 257 cm.



11. Dama mallorquina. Oleo sobre tela, 76 x 131 cm.



12.  $Dama\ mallorquina$ . Oleo sobre tela, 43 x 53 cm.

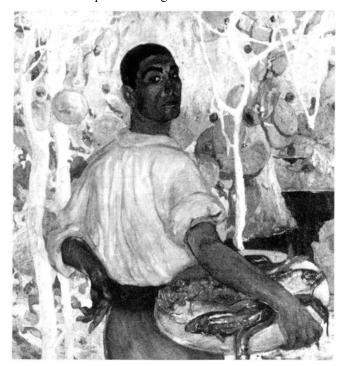


13. Dama mallorquina. Oleo sobre tela,  $58 \times 48 \text{ cm}$ .



Retrato, 1918.
Dibujo acuarelado, 45 x 50 cm. Parlamento de las Islas Baleares.
Aquí está registrado como Autorretrato de Montenegro.

# DOI: http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1990.61.1573



15. Mateo el Negro, ca. 1919. Oleo sobre tela, 100 x 100 cm.



16. Payesa mallorquina, 1919. Oleo sobre tela, 76 x 76 cm.